TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÃIRÃ
Mokoronderã
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
24124
2 4 1 2 4

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos mas abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante.

Computadoras Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 8

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Chasis	Formato Mini PC	Destinadas a reemplazar terminales obsoletas, reutilizando sus monitores en funcionamiento, y dedicadas a la atención al público. Su tamaño reducido facilita su ubicación, tiene bajo consumo eléctrico y menor o nula irradiación de calor No se requiere de grabador DVD ni parlantes en esos puestos.
Fuente de Alimentación	Fuente EXTERNA 100-240 Voltios a 50-60 Hertz con potencia suficiente para todos los componentes, cables de poder y supresor de picos.	El chasis solicitado y justificado requiere de fuente externa con las características estándares.

Fecha de Emisión: 19 julio 2019, 7:37

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
iszt zril hm2c
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador